

Exp.

10399

42169

Quito, 13 de Junio de 2019.

Señor
Rocío Elizabeth Bernal Castelo
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que de conformidad con la Cláusula Séptima de la escritura pública de Constitución de la Compañía **ARQINGTOP ARQUITECTURA INGENIERÍA TOPOGRAFÍA S.A.** ha sido designada Presidente de dicha Compañía; función que desempeñará por el periodo de CINCO años contados desde la fecha de la inscripción de nombramiento en el Registro Mercantil.

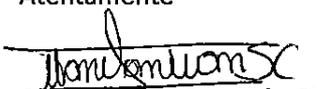
De conformidad con el artículo diecisiete del Estatuto de la Compañía, usted remplazará al Gerente General asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma.

Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 6 de junio del 2019 ante la Notaría Octogésima Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de junio de 2019.

3189

En caso de falta, ausencia del Gerente General de la Compañía le subrogará el Presidente. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Abg. Vanessa Santillán Cisneros
Matricula No. 17 - 2011 - 70

Quito, 13 de Junio de 2019

En esta fecha acepto la designación de Presidente y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Compañía.


Srta. Rocío Elizabeth Bernal Castelo
C.C. No.: 1716533359



TRÁMITE NÚMERO: 42169



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	159484
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQINGTOP ARQUITECTURA INGENIERÍA TOPOGRAFÍA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERNAL CASTELO ROCIO ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1716533359
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3189 DEL 11/06/2019 NOT. 81 DEL 06/06/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103